

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SANTANDER
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 14

En la ciudad de Bucaramanga del Departamento de Santander, el día 07 de Septiembre de 2015, los miembros del OCAD SANTANDER, siendo las 10:00 (a.m) dieron inicio a la sesión presencial número 14 del año 2015, previa convocatoria efectuada a través del correo institucional ocaddepartamental@santander.gov.co mediante circular No. 14 del 25 de agosto de 2015, la cual inicialmente estaba prevista para el día 04 de septiembre de 2015 en sesión virtual. Sin embargo, el día 3 de Septiembre, mediante el correo electrónico ocaddepartamental@santander.gov.co se comunicó que la sesión se realizaría de manera presencial y se pospuso para el día 7 de Septiembre, remitida por la secretaría técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1075 de 2012 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	NELSON ANDRES CALDERON	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Asesor	Gobierno Nacional- Ministerio Lider
2	OLGA LUCIA ALFONSO LANNINI	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES MINTIC	Asesora MINTIC	Delegada Gobierno Nacional- Ministerio Acompañante
3	DAVE STHEVENSON TRUJILLO AGUILAR	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Director de Proyectos y Regalías	Delegado Gobierno Departamental
4	DIEGO F. PORRAS NIÑO	MUNICIPIO DE SUAITA	Alcalde Municipal	Gobierno Municipal
5	LUCIO RAMIREZ PINZON	MUNICIPIO DE PINCHOTE	Alcalde Municipal	Gobierno Municipal
6	MILDRETH ZAMORA GUERRA	MUNICIPIO DE PUERTO PARRA	Alcalde Municipal	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD SANTANDER (Regional, Departamental, Municipal) los siguientes invitados permanentes:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	N.A.		Senador de la República (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)

2	N.A.		Representante a la Cámara (aplica cuando se trate de OCAD Regionales)
3	No se presentó		Representantes de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación – (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)
4	No se presentó		Representante de las comunidades indígenas en aquellas entidades territoriales donde estos tengan representación– (aplica para OCAD Regional, Departamental y Municipal)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe Estado de Saldos
4. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría, aprobación de vigencias futuras.
5. Consideración y aprobación de ajustes a proyectos de inversión
6. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, así como uno de los miembros de las universidades con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Nota: También se hicieron presentes en la reunión:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	HAROLD ALEXIS MARTINEZ	Departamento Nacional de Planeación	Asesor
2	EDWIN CASTRO CALDERON	MinTic	Asesor
3	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ	Ministerio de Hacienda	Asesora
4	DIANA CHACON	Departamento Nacional de Planeación	Coordinadora
5	EDGAR YAMITD PINTO HERNANDEZ	Gobernación de Santander	Contratista
6	JOSE MANUEL CERDAÑA CEDIEL	Gobernación de Santander	Profesional
7	CLAUDIA JIMENA RIOS LOZANO	Gobernación de Santander	Contratista
8	LUZ STELLA IBAÑEZ GARCIA	Gobernación de Santander	Profesional
9	LILIBETH MORENO MUÑOZ	Gobernación de Santander	Contratista
10	DANIELA CRISTINA MANCERA	Gobernación de Santander	Contratista

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

Antes de seguir con el orden de la sesión, el Secretario Técnico del OCAD, arquitecto Ramiro Andrés Mora Herrera, solicita que el ingeniero Edgar Yamitd Pinto Hernandez haga un balance a los miembros del OCAD en relación con el Teatro Santander, quien manifestó que en la reunión se trato la problemática relacionada con el ajuste del proyecto, en el que se aclararon los requisitos del acuerdo No. 020 de 2014, entre los que se encuentra la carta de aceptación de los ajustes de los entes cofinanciadores.

El Secretario técnico del OCAD, presentó un informe a los miembros del OCAD sobre las alertas del GESPROY, encontrándose en este momento por subsanar 38 alertas de las que se aspira quedar en cero alertas.

Siguiendo con el orden de la Sesión, el Secretario Técnico del OCAD, señor Ramiro Andrés Mora Herrera, dio la palabra al ingeniero Edgar Pinto Hernández para que presentara el Estado de Saldos según aprobaciones y recursos disponibles, recopiladas en los siguientes cuadros:

RECURSOS DISPONIBLES ASIGNACIONES DIRECTAS SANTANDER – RECURSOS DEL BALANCE CIERRE DEL PRESUPUESTO 2013-2014

TOTAL PROYECTO APROBADOS VIGENCIAS 2012-2013-2014	198.481.341.594,51
TOTAL INFLEXIBILIDADES APROBADAS VIGENCIA 2012-2013-2014	15.783.237.699,00
TOTAL ASIGNACIONES DIRECTAS COMPROMETIDAS CIERRE	214.264.579.293,51

DESCRIPCIÓN	TOTAL COMPROMISOS PRESUPUESTO A 31 DE DIC DE 2014	GIROS RECIBIDOS (Cuentas Maestras Dto)	RECURSOS DEL PROYECTOS (BALANCE (SALDOS) DISPONIBLES A 31 DIC 2014)	APROBADOS 2015 CON CARGO A LOS RECURSOS DE BCE	SALDO DEFINITIVO
TOTAL ASIGNACIONES DIRECTAS COMPROMETIDAS CIERRE	209.327.246.016,51	210.440.160.125,00	1.112.914.108,49	0	1.112.914.108,49
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS A.D. Según Certificación Tesorería Departamento	4.937.333.277,00	7.501.053,222	2.563.719.945,00	2.510.782.969	52.936.976
Liberación de Recursos OCAD 13 de Mayo de 2015					230.726.582
SUBTOTALES	214.264.579.293,51	210.440.160.125,00	3.676.634.053,49	2.510.782.969	1.396.577.666,49

RECURSOS DISPONIBLES ASIGNACIONES DIRECTAS SANTANDER 2015

RECURSOS DISPONIBLES VIGENCIA 2015-2016	
FONDO-ASIGNACION	LÍMITE APROBACIÓN DE PROYECTOS VIGENCIA 2015 (INCLUIDO APLAZAMIENTO 30%)
ASIGNACIONES DIRECTAS SANTANDER	27,004,541,005
RENDIMIENTOS FINANCIEROS A.D.	8,413,915,239.00
DESAHORRO FAE 10%	6,208,719,220.00
COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS 2015	16,738,480,773.00
MAYOR RECAUDO VIGENCIA 2012	17,552,237,364.00
MAYOR RECAUDO VIGENCIA 2013-2014	15,289,262,961.00
COMPENSACION 2014	35,825,354,109.00
TOTALES	\$127,032,510,671.00
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS EN LA ANTERIOR VIGENCIA	\$ 6.488.272.709
VALOR RECURSOS A.D. APROBADAS OCAD 20 ENERO DE 2015.	\$ 23.914.309.500,00
VALOR RECURSOS A.D. APROBADAS OCAD 13 DE FEBRERO DE 2015.	\$ 6.874.690.636
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 23 DE FEBRERO DE 2015	\$ 13.622.682.884,00
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 13 DE ABRIL DE 2015 VIRTUAL	\$1,800,000,000
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 30 DE ABRIL DE 2015 VIRTUAL	\$2,000,000,000
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 13 DE MAYO 2015 VIRTUAL	\$ 20.807.175.576
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 28 DE MAYO 2015 VIRTUAL	\$ 5.170.047.037
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 9 DE JUNIO DE 2015 VIRTUAL	\$ 206,861,538.41
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 23 DE JUNIO DE 2015 VIRTUAL	\$ 7.194.652.127,36
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 10 DE JULIO DE 2015 VIRTUAL	\$ 550.480.499
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 30 DE JULIO DE 2015 VIRTUAL	\$ 557.469.423
VALOR RECURSOS A.D. APROBADOS OCAD 25 DE AGOSTO DE 2015 PRESENCIAL	\$ 1.583.942.634
TOTAL COMPROMISOS	90.213.115.140,10

TOTAL SALDO 2015	36.261.926.107,90
-------------------------	--------------------------

3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS

3.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto si cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por la Secretaria de Planeación Departamental como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 13 de Agosto de 2015 quien No emitió concepto, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

Que el ministerio líder del OCAD Santander remitió el proyecto al Ministerio de Educación, el cual emitió concepto favorable de fecha 04 de Septiembre de 2015, documento que hace parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015004680060	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA COLEGIO LUCAS CABALLERO DEL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER	Educación - Preescolar y Básica y Media	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$749.430.067,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas		2015	\$749.430.067,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$749.430.067,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2015	\$749.430.067,00	NO PROCEDE	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$712.486.331	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER			Valor	\$36.943.736,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	ACUERDO 017 DE 2013					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	No procede	2015-2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	No procede	2015-2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	No procede	2015-2016

Con base en la anterior votación, el OCAD SANTANDER SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Santander, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Santander.

4. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN

4.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 17 de Septiembre de 2014, decisión adoptada mediante Acuerdo No 022 del 24 de septiembre de 2014. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presente acta y forma parte integral de la misma.

Que el ministerio líder del OCAD Santander remitió el ajuste del proyecto al Ministerio de Transporte, el cual emitió concepto favorable de fecha 12 de Agosto de 2015, en donde considera favorable en relación a que se presentan informes y documentación por parte de la Interventoría conforme al Acuerdo 020 de 2014, documento que hace parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014004680017	CONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CONCRETO RIGIDO DE LOS CORREGIMIENTOS DE OLIVAL, TOLOTÁ, VADO REAL, SAN JOSÉ DE SUAITA Y DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER.	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3 Vig. Presupuestal SGR	\$1.371.304.296,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Valor Aprobado
Municipios - SUAITA	Fondo de compensación regional	2014	\$800.000.000,00	0
Municipios - SUAITA	Fondo de compensación regional	2015	\$371.531.716,00	0
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Municipios - SUAITA	Propios	2014	\$199.772.580,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SUAITA			
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE SUAITA			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - SUAITA	Fondo de compensación regional	2014	\$800.000.000,00	No procede	\$0,00	
Municipios - SUAITA	Fondo de compensación regional	2015	\$371.531.716,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SUAITA			Valor	\$1.303.750.252,00	
Instancia pública designada para la contratación de Interventoría	MUNICIPIO DE SUAITA			Valor	\$67.554.044,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 020 de 2014					

El ajuste propuesto se debe al incremento de las cantidades de obra inicialmente pactadas, de tal manera que se ejecute mayor longitud de pavimentación de las calles urbanas del Municipio de Suaita. Los nuevos recursos solicitados para aprobación del OCAD Departamental FCR 40% 2015-2016 son del orden de: \$ 371.531.716.

El Alcalde del municipio de Suaita realiza su intervención, manifestando que es un ajuste que se realiza para dar mayor cobertura a unas calles que ya se habían contemplado inicialmente en el proyecto, haciéndose necesario realizar una certificación en la que se aclare la necesidad inicial del proyecto, resultado de un error involuntario en el estudio de mercado realizado inicialmente en la Metodología General Ajustada al momento de la aprobación del proyecto y que de acuerdo con el esquema de ordenamiento territorial la Demanda de pavimentación corresponde a 30.790 m².

El Delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Doctor Nelson Andrés Calderón, manifiesta que el proyecto no fue tenido en cuenta en el OCAD anterior como consecuencia de una queja que fue presentada por Ministerio Público (personero municipal), por lo que previamente a esta sesión por parte del Alcalde Municipal fue presentado un informe avalado por la Interventoría y el municipio en la que se da respuesta a lo que se relaciona en la queja, aclarando que la responsabilidad recae sobre la entidad territorial ejecutora del proyecto. Así mismo, pregunta a la Secretaria Técnica si la denuncia fue remitida al Sistema de Monitoreo Seguimiento Control y Evaluación del DNP, quien manifiesta que no, solicitando a la Secretaria Técnica que la misma sea remitida.

El vértice del Gobierno Nacional solicita al alcalde presentar un análisis de la necesidad real de pavimentación del Municipio con el fin de establecer la viabilidad de ampliar la cobertura del proyecto correspondiente a este ajuste.

El Alcalde presenta una certificación con base en lo establecido en el POT en la cual se evidencia las necesidades reales de pavimentación del Municipio.

La Delegada por parte del Mintic Dra. Olga Lucia Alfonso solicita sea cargada dicha certificación allegada por el señor alcalde de Suaita en el SUIFP, como soporte del proceso requerido.

Se deja constancia que el proyecto cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 20 de 2014 y cuenta con concepto técnico favorable del Ministerio de transporte e informe técnico de viabilidad de la interventoría los cuales hacen parte integral de la presente acta.

La Secretaria Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

4.2. La Secretaria Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 07 de septiembre de 2012, decisión adoptada mediante Acuerdo 01 del 24 de septiembre de 2012. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presente acta y forma parte integral de la misma.

Que el ministerio líder del OCAD Santander remitió el ajuste del proyecto al Ministerio de Salud, el cual emitió concepto favorable de fecha 26 de agosto de 2015, documento que hace parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2012004680027	CONSTRUCCIÓN DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE OIBA SANTANDER	Salud - Prestación de servicios de salud	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.944.779.494,86
			Vig. Presupuestal SGR	
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Valor Aprobado
Departamentos -	Asignaciones Directas	2012	\$2.640.702.637,00	0

ACTA No. 14 OCAD DEPARTAMENTAL DE SANTANDER DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015

SANTANDER		Cofinanciación	
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - SANTANDER	Propios	2015	\$1.304.076.857,86
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SANTANDER	Asignaciones Directas	2012	\$2.640.702.637,00		\$0,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Santander			Valor	\$2.510.520.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de Santander			Valor	\$130.182.637,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 020 de 2014					

El ajuste propuesto se debe a modificaciones en el proyecto inicial para adecuarse a los requerimientos del Ministerio de Salud y Protección Social, presentándose mayores cantidades e ítems que no correspondieron a lo aprobado inicialmente en el proyecto. Este adicional será cubierto por el Departamento de Santander, en un valor de \$ 1.304.076.857 con recursos propios. De los recursos inicialmente aprobados de Asignaciones Directas no se comprometieron \$ 145.141.

El presente ajuste fue revisado por el Ministerio de Salud y cuenta con concepto técnico favorable de esta entidad, además del acompañamiento y recomendación técnica que Min salud realizó a la modificación de los diseños iniciales.

Se deja constancia que el proyecto cumple los requisitos establecidos en el Acuerdo 20 de 2014 y presenta certificado de la interventoría que avala necesidad y justifica su ajuste.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el ajuste presentado para el citado proyecto.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Técnica informa que el Informe de rendición de cuentas se encuentra en un 90%, teniendo en cuenta que es la primera rendición de cuentas de regalías y que el acuerdo solo contempla el primer semestre de 2015, la Secretaria dentro del evento de rendición de cuentas solicita que los miembros del OCAD asistan.

Agotado el orden del día, siendo las 13:00 se dio por terminada la sesión del OCAD PRESENCIAL DEPARTAMENTAL DE SANTANDER.

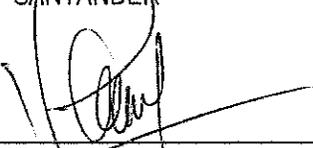
ANEXOS

Concepto Ministerio de Transporte, Proyecto Bpin 2014004680017, fecha 12-08-2015
Concepto Ministerio de Salud, Proyecto Bpin 2012004680027, fecha 26-08-2015
Concepto Ministerio de Educación, Proyecto Bpin 2015004680060, fecha 03-09-2015
Certificación aportada por el Alcalde del Municipio de Suaita en dos (02) folios.

En constancia se firma la presente acta a los siete (07) días del mes de septiembre de 2015.



DAVE STHEVENSON TRUJILLO AGUILAR
PRESIDENTE DELEGADO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SANTANDER



RAMIRO ANDRES MORA HERRERA
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
SANTANDER



1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.



EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SUAITA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

CERTIFICA

Según lo determina el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Suaita, aprobado por acuerdo municipal No. 01 del 27 de Febrero de 2004, acorde con la Ley 388/97 y demás decretos reglamentarios.

Certifica que en la actualidad en el Municipio se encuentran las siguientes vías con el estado de deterioro, de acuerdo a lo anterior la necesidad de pavimentación de las vías urbanas del Municipio es la siguiente:

- Cabecera Municipal de Suaita: 2.617 ml
- Corregimiento de Vado Real: 367.5 ml
- Corregimiento de Tolota: 424.5 ml
- Corregimiento de San José de Suaita: 1.445.5 ml
- Corregimiento de Olival: 1303.4 ml

De esta manera se evidencia el error en la formulación de las necesidades de pavimentación de vías que en la actualidad presenta el municipio de Suaita, y no la suscrita en la presentación del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CONCRETO RIGIDO DE LOS CORREGIMIENTOS DE OLIVAL, TOLOTA, VADO REAL, SAN JOSE DE SUAITA Y DE CALLES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER".

Anexo a la presente certificación se adjunta cuadro de vías establecido en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

Se expide en Suaita, a los siete (7) días del mes de septiembre del año dos mil quince 2015.


DIEGO FERNANDO PORRAS NINO
Secretario de Fomento y Desarrollo
Alcaldía Municipal de Suaita

Cuadro # 7. Sistema Vial Urbano del Municipio de Suaita

TIPO VIA	CABECERA MUNICIPAL	SAN JOSE DE SUAITA	TOLOTA Mts.	OLIVAL Mts.	VADO REAL
VPR	3574.86	703.00	0.00	1456.95	0.00
VPF	839.41	0.00	0.00	0.00	0.00
VP	1141.66	815.00	0.00	97.00	0.00
VD	788.80	1338.00	170.00	734.54	320.00
VNAL	0.00	0.00	243.00	318.31	415.00
VPRO	199.00	35.00	436.00	0.00	0.00
TOTAL	6543.73	2891.00	849.00	2606.80	735.00

Equipo Profesional EOT Suaita 2003

VPR	Vías en Pavimento Rígido	VD	Vías Destapadas
VPF	Vías en Pavimento Flexible	VNAL	Vía Nacional
VP	Vías en Piedra	VPRO	Vías Projectadas

2.20.2 Infraestructura Vial Rural. Corresponde a las vías que se encuentran ubicadas en suelo rural y que comunican tanto la cabecera municipal con los centros poblados como centros poblados entre si y las veredas. Este tipo de vías se encuentran estructuradas en tres niveles como se indica en el siguiente cuadro. El municipio de Suaita cuenta con mas de 400 Km de carreteras, pero en este informe y en la cartografía pertinente tanto a nivel urbano como rural, escatamos las vías hasta de Tercer Nivel, siendo las otras, vías de cuarto y quinto nivel (carreteables y caminos de herradura adecuados para vehículos), y se encuentran relacionadas en la dimensión Social.

Cuadro # 8. Sistema Vial Rural Municipio de Suaita

TRAMO	I NIVEL	II NIVEL	III NIVEL	LONG. Km	TIPO PAVIM.	ESTADO
Vado Real - Olival				14	Flexible	Bueno
Vado Real - Gambita				26	Alfomado	Regular
Vado Real - Cabecera				8	Flexible	Regular
Cabecera - San José				85	Alfomado	Regular
El Arbolito - Mamaruca				42	Piedra	Malo
El Ramal - Mamaruca				27	Alfomado	Regular
Cabecera - la Aguadita				19.5	Piedra	Malo
La Granja - Cachipai				49	Piedra	Malo
la Aguadita - Paradento				7.5	Piedra	Malo